



## **NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS EN LA REVISTA 'GIENNIUM'**

\* \* \*

### **NORMAS GENERALES**

1. Todo artículo deberá presentarse impreso por una sola cara, en hojas de formato DIN-A4, y debidamente paginado.
2. Junto con la copia impresa del trabajo, se adjuntará otra copia en soporte informático, preferentemente en procesador de textos WORD o WORD PERFECT.
3. Es aconsejable que la extensión del artículo no exceda las 50 páginas, aunque el Consejo de Redacción de la revista se reserva el derecho tanto de admitir trabajos de paginación superior en atención a la calidad del artículo presentado, como el de rechazar los trabajos que por su falta de calidad científica no sea posible publicar en la revista.
4. El artículo deberá ajustarse a la estructura siguiente:

**Título** [en mayúscula y negrita]

**Nombre y apellidos del autor/autores**

**Titulación académica del autor/autores (si se cree conveniente)**

**Resumen del artículo en español (15 líneas como máximo)**

**Texto del artículo**

5. La letra del texto deberá ser del tipo Times New Roman, o similar, tamaño 12, con separación interlineal de 1'5 espacios; y de tamaño 10 en las notas, con separación interlineal sencilla.

6. El texto del artículo se puede dividir en párrafos encabezados por un subtítulo, que puede llevar o no numeración. Siempre es de desear que los subtítulos no se subdividan en exceso. En caso de llevar numeración, el ideal es que no pasen de dos números. Si no se utiliza numeración, la división de los apartados se debe



evidenciar tipográficamente: título en negrita y mayúsculas; apartado o subtítulo 1º en versalitas; apartado o subtítulo 2º en letra normal, según los ejemplos siguientes:

[Título del artículo]	<b>EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA DIÓCESIS DE JAÉN</b>
[Apartado 1º]	1. Estructura geográfica de la Diócesis de Jaén.
[Apartado 2º]	1.1. División por arcedianatos y arciprestazgos.

O bien

[Título del artículo]	<b>EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA DIÓCESIS DE JAÉN</b>
[Apartado 1º]	ESTRUCTURA GEOGRÁFICA DE LA DIÓCESIS DE JAÉN.
[Apartado 2º]	División por arcedianatos y arciprestazgos.

7. Las notas irán a pie de página, y se indicarán en el texto con numeración superíndice.

#### **NORMAS DE CITACIÓN BIBLIOGRÁFICA DE LIBROS Y ARTÍCULOS.**

8. La intencionalidad de estas normas es la de facilitar la labor de citación y unificar criterios para dar homogeneidad a los distintos trabajos que se publiquen en la revista. En todo caso, el Consejo de Redacción de Giennium se reserva el derecho de corregir las citas bibliográficas de los trabajos admitidos, cuando no se ajusten a la siguiente normativa.

En las referencias bibliográficas que se coloquen en las notas a pie de página: los distintos campos de la relación se separarán por comas:

AUTOR (sólo inicial mayúscula del nombre + apellido completo en versalita). Cuando se trate de la obra de un autor que ha sido publicada por otro autor, hay que



hacerlo notar mediante la abreviatura **ed.** entre paréntesis. En caso que no aparezca el autor, se cita directamente el título. Cuando sea obra de varios autores, se pueden citar hasta tres; si son más de tres, se citará AA. VV. (autores varios):

TÍTULO (en cursiva)

POSIBLES DATOS (editor, compilador, etc., en letra normal)

TOMO (en caso de una obra de varios volúmenes; se citará preferentemente en números romanos).

LUGAR DE EDICIÓN (en la lengua original en que aparezca en el libro; si no hay lugar, se utiliza la abreviatura **s.l.**), y

FECHA (si no tiene se utiliza la abreviatura **s.f.**).

En cuanto a las páginas citadas, no es necesario utilizar ninguna abreviatura (pág., págs, o pp.), porque se deduce de la misma lectura. En caso de que la obra citada no tenga paginación, se utilizará la abreviatura **s.p.**

Ejemplos:

A. CHAS AGUIÓN, *Juan Alfonso de Baena y los diálogos poéticos de su cancionero*, Baena 2001, 24.

P. S. ALLEN (ed.), *Opus epistolarum Des. Erasmi Roterodami*, VIII, Oxonii 1934, 134.

A. BERNÁLDEZ, *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*. Edición de M. Gómez-Moreno y J. de M. Carriazo, Madrid 1962, 54-67.

*Libro de los estatutos, loables usos y costumbres de la Santa Iglesia de Jaén: recopilados, y sacados de sus verdaderos originales, para su mejor gobierno*, Jaén 1632, 11.

Á. ALCALÁ, *Control de espirituales*, en J. PÉREZ VILLANUEVA - B. ESCANDELL (dirs.), *Historia de la Inquisición en España y América*, I, Madrid 1984, 780-842.

Cuando una obra es citada con frecuencia, la primera vez se citará de modo completo, y posteriormente se hará de modo abreviado, usando sólo el apellido del



autor (o apellidos, si hay obras de autores cuyos primeros apellidos coinciden), las palabras más significativas del título, y el número de páginas:

ALCALÁ, *Control de espirituales*, 795-801.

GARCÍA MERCADAL, *Viajeros por España*, III, 635-700.

GARCÍA DE CORTÁZAR, *Historia de España*, 67-98.

Cuando el trabajo sea extenso, si a lo largo de varias secciones se cita la misma obra, conviene citarla por completo cada vez que se recurra a ella en una nueva sección.

Cuando la obra citada sea un artículo de revista, el procedimiento será parecido al del libro: autor en versalitas, título en cursiva seguido de: en + título de la revista (en letra normal), volumen, año (entre paréntesis) y páginas:

M. ANDRÉS, *Las facultades de Teología españolas hasta 1575. Cátedras diversas*, en *Anthologica Annua* 2 (1954) 123-178.

A. ARRANZ GUZMÁN, *La cultura en el bajo clero: una primera aproximación*, en *Anuario de Estudios Medievales* 21 (1991) 591-604.

Si falta el autor o la annata del volumen, se cita directamente el título y el año de publicación sin paréntesis, y separado de las páginas por una coma:

*El asalto de Jaén*, en Don Lope de Sosa 1915, 296-301.



Para la citación reiterada se usarán los mismos criterios que para los libros, es decir, apellido del autor en versalitas, palabras más importantes del título en cursiva, y páginas, todo ello separado por comas:

ARRANZ, *La cultura*, 600-605.

ANDRÉS, *Las facultades de teología*, 130-139.

#### **NORMAS DE CITACIÓN DE DOCUMENTOS.**

Cuando la obra citada sea un documento archivístico, se citará en primer lugar el ARCHIVO en el que se encuentra depositado (en versalitas). Posteriormente, el FONDO DOCUMENTAL, si lo tiene (en cursiva), el VOLUMEN o LEGAJO, y la PAGINACIÓN (normalmente en folios, haciendo constar si es recto o vuelto: r. / v.)

Si un archivo se va a citar varias veces, la primera vez que se cite se colocará al lado, entre corchetes, la sigla con que el autor del trabajo lo citará en el resto del artículo:

ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO DE JAÉN [AHDJ], *Capitular*, leg. 8, 23 r. - 24 v.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MADRID [BNM], *Manuscritos*, ms. 1183, 149 v. - 145 r.

Tanto si se trata de obras impresas como si son manuscritas, cuando en una nota se cite la misma obra que se ha citado en la anterior, es suficiente con citar *Ibíd.* + las páginas, si es que son diferentes:

<sup>1</sup> M. GARCÍA PARDO, *La cultura clerical en el obispado de Jaén en la Baja Edad Media*, en *Hispania Sacra* 51 (1999) 703-716.

<sup>2</sup> *Ibíd.*, 705.

<sup>3</sup> *Ibíd.* (se cita la misma página que en la nota anterior)



9.- Para abreviaturas que el autor desee utilizar en el texto de su trabajo, se puede guiar por la lista que se indica a continuación:

ABREVIATURA	SIGNIFICADO
art.	artículo
ca.	Circa (alrededor de, aproximadamente)
cap./ caps.	capítulo / os
cf.	confer (confróntese, compárese)
cit.	citado / a
cód.	códice
col. / cols.	columna / as
E.	Empieza (=Incipit)
ed.	edición
ed. ampl..	edición ampliada
ed. corr.	edición corregida
ed. facs.	edición facsimilar
ed. princ..	edición príncipe
ed. rev.	edición revisada
f. / ff.	folio / folios
h. / hs.	hoja / hojas
introd.	introducción
lám. / láms.	lámina / as
leg. / legs.	legajo / os
ms. / mss.	manuscrito / os
ob.	obra



# SAN EUFRASIO

INSTITUTO TEOLÓGICO DE JAÉN

p. / pp.	página / as
r. / v.	recto / verso (pegado a cifra: 35r.)
reed.	reedición
ref.	refundición; refundidor
reimp.	reimpresión
s. / ss.	siguiente / es
s. a.	sin año
s. i.	sin imprenta
t. / ts.	tomo / os
trad.	traducción
v. / vv.	verso / os
vol. / vols.	volumen / volúmenes

\* \* \*

